



PODER LEGISLATIVO  
LXII LEGISLATURA  
CAMPECHE

# Orden del día

Cuarta sesión  
12 de abril de 2016.

11:00 horas

1. Pase de lista.
2. Declaratoria de existencia de quórum.
3. Apertura de la sesión.
4. Lectura de correspondencia.
  - *Diversos oficios turnados a la directiva.*
5. Lectura de iniciativas de ley, decreto o acuerdo.

*Turnar a comisiones los siguientes asuntos legislativos listados en el inventario de la Diputación Permanente que quedaron en proceso de dictamen:*

  - *Iniciativa para reformar diversos artículos del Código Civil del Estado, promovida por legisladores del Partido de la Revolución Democrática.*
  - *Iniciativa de Ley de Responsabilidad Patrimonial del Estado, promovida por legisladores del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.*
  - *Iniciativa de Ley de Responsabilidad Patrimonial del Estado de Campeche y sus Municipios, Reglamentaria del 101 bis de la Constitución Política del Estado, promovida por el diputado Carlos Martínez Aké del grupo parlamentario del Partido Morena.*
  - *Iniciativa de Ley de Responsabilidad Patrimonial del Estado de Campeche y sus Municipios, promovida por legisladores de los grupos parlamentarios de los Partidos Revolucionario Institucional y Verde Ecologista de México.*
- *Lectura.*
  - *Escrito del Ayuntamiento del Municipio de Calakmul, por el que solicita autorización del Congreso del Estado para firmar un acuerdo de hermanamiento con el Municipio de Palenque del Estado de Chiapas.*
6. Lectura, debate y votación de dictámenes.
  - *Dictamen de la Diputación Permanente relativo a un punto de acuerdo para exhortar a la Cámara de Diputados del H. Congreso de La Unión, por conducto de su Comisión de Comunicaciones, para que establezca en la Ley Federal de Telecomunicaciones, que los concesionarios con más del 50% de los contratos de telefonía tengan como requisito cobertura total en el territorio nacional con señal telefónica, así como sanciones suficientemente altas a los prestadores que exijan o impongan al usuario un pago por un servicio no prestado como condición para reconexión del servicio de telefonía móvil o fija, promovido por el diputado Jaime Muñoz Morfín del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.*
7. Lectura y aprobación de minutas de ley.
8. Asuntos generales.
  - *Participación de legisladores.*
9. Declaración de clausura de la sesión.